

1897  
MAYO  
Plamares: á las 05:44 de la mañana. Coeficiente 81.  
Hojas: á las 06:09 t. Coeficiente 75.  
Hojas: á las 00:00 m.  
00:07. Orto del sol: 4:58.  
Ocaso: 7:14  
**20**  
JUEVES  
San Bernardino de Sena y San Anastasio.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre: capital... 4,00  
Año: en la id... 15,00  
Trimestre: fuera de la capital... 4,50  
Año: fuera de idem... 16,00  
Número suelto 5 céntimos  
PRECIOS DE ANUNCIOS  
1.ª plana 50 cént. línea.  
2.ª idem. 25 » »  
3.ª idem. 10 » »  
4.ª idem. 5 » »  
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.575  
WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER



EL SEÑOR

# Don Angel B. Perez y Perez

FALLECIÓ ANTEAYER 18 DE MAYO Á LAS CINCO DE LA MADRUGADA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda doña Carolina de Eizaguirre; hijos Angel F., Ramiro, María y Carolina; padres políticos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía, mañana viernes 21 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyos favores vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 36, y despide en la iglesia.

Santander 20 de mayo de 1897.



EL SEÑOR

# Don Eduardo de las Cavadas y Gutiérrez

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER Á LAS SIETE DE SU MAÑANA en el pueblo de Hermosa (Medio Cudeyo)

después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de San Martín, de Hermosa, por cuyo favor vivirán agradecidos eternamente.

Hermosa 20 de mayo de 1897.

### FÁBULA ASCÉTICA

Graves autores contaron que en el país de los Cerros el Uno y el Dos entraron: y desde luego trataron de medrar y hacer dineros. Pronto el Uno hizo cosecha; pues á los cerros honraba con amistad muy estrecha, y, dándole la derecha, así el valor aumentaba. Pero el Dos tiene otra cetera: todo es orgullo maldito! y con táctica tan lerda, los Cerros pone á la izquierda y así no medraba un pito. En suma, el humilde Uno llegó á hacerse millonario; mientras el Dos importuno, por su orgullo cual ninguno no pasó de un peculio. Luego ved con maravilla en esta fábula ascética: que el que se baja más brilla, y el que se exalta, se humilla hasta en la misma Aritmética.

P. CAYETANO FERNÁNDEZ

### Reunión de las minorías

(POR TELEGRAFO)

Discurso de Sagasta Madrid 19-6 t.

Números. 949, 950, 956, 957, 958, 959 y 960. En el salón de sesiones del Senado se han reunido las minorías liberales. A la reunión asisten todos los diputados y senadores del partido fusionista. El señor Sagasta ordena tomar nota de todos los asistentes. Al levantarse para hablar el señor Sagasta, se produjo un movimiento de expectación. El señor Sagasta comenzó su discurso dedicando un recuerdo á los muertos ilustres del partido, que han fallecido durante el interregno parlamentario. Después se dedicó á examinar las campañas de Cuba y Filipinas. Compara los sacrificios hechos por la nación con los resultados obtenidos. Añade que el Gobierno no cesa de decir que son muchos los triunfos obtenidos y califica de crueldad la declaración del Gobierno, asesora por el general Weyler, de estar pacificada la isla de Cuba, cuando hasta los partes Oficiales prueban lo contrario. El señor Sagasta dijo á propósito de esto, que es preciso exigir al Gobierno, que diga cual es el fundamento de estos optimismos. Desde que entraron los conservadores en el poder todos los días están ocurriendo nuevas desventuras sobre las inmensas que ya padecemos. Hemos enviado á Cuba más de 200.000 soldados. Encarece la necesidad de adoptar urgentes medidas para impedir que vuelva á levantar la cabeza la insurrección filipina. Como si todo esto fuera poco, los carlistas

han amenazado con lanzarse al campo cuando se terminen las guerras coloniales, preparándose para ello de un modo escandaloso. Además, el regionalismo levanta la cabeza, olvidando que la patria se desangra por defender en Cuba y Filipinas los intereses de los regionalistas (aprobación.) El Gobierno no es culpable de todo esto pero tiene en gran parte la culpa porque durante su mando se han agravado todos estos males. El Gobierno no ha estado oportuno al cambiar de criterio respecto á las reformas, decretando la aplicación de ellas. Las reformas aparecen como concedidas, cediendo á la presión de exigencias extrañas. Cree que no es conveniente discutir ya las reformas, pues es inútil hacerlo por haber sido concedidas. Entiende que las reformas no significan nada para la resolución del problema cubano y cree que el general Weyler es el menos apto para encargarse de su implantación. La conducta vacilante del Gobierno ha constituido un nudo en el interior y en el extranjero que es muy difícil desatar y peligrosísimo romper. La acción política y la acción militar han alternado en el arreglo de las difíciles cuestiones actuales y ambas se han desacreditado. Los conservadores han desacreditado, por lo tanto, nuestro programa político y por ello protestamos. (Aprobación.) También hemos de discutir la conducta diplomática del Gobierno porque es censurable también. Hablando de los inmensos recursos que el Gobierno ha obtenido de la nación, dijo que ignora en qué se ha gastado tanto dinero. Dice que sabe y que se duele de ello, que se deben los sueldos de cinco meses á los soldados que se batían en Cuba por defender la integridad de la patria. Por todas estas razones, que no son pocas, estamos obligados á romper la tregua política que guardamos hace dos años, y dice que le extraña que el señor Cánovas diga que nunca existió esta tregua, cuando todos le acusan á él de complicidad con el señor Cánovas. Ya que dice que no conoció dicha tregua, conocea que ahora la hemos roto. (Aplausos.) El señor Cánovas ha gobernado á su antojo, sin que nosotros hayamos protestado de ello. Hemos procedido de esta manera porque lo exigía así el bien de la patria. Añadiendo al suelto publicado por «La Epoca», dice que le parece imposible que el señor Cánovas haya procedido como lo ha hecho, y que no quiere ocuparse de esto por no tener palabras bastantes duras para condenarlo. (Aplausos nutridísimos. El marqués de Sardoal grita: ¡Viva la Monarquía ante todo y mal haya quien la menosprecia y ultraja.) El señor Sagasta terminó su discurso diciendo que ofrece ante todo, los fusionistas son españoles, conceder al Gobierno los recursos que necesite, pero con su cuenta y razón. (Aplausos.)

EL CORRESPONSAL

### FUEGO GRANEADO

Leo: «El rey de Siam, Chulo Long, es esperado en Europa.» Nos ha caído pieza si visita la Co-te ese buen señor. Porque ya estoy oyendo cantar: El Chulo Long pasaba por Madrid luciendo el corte de su pantalón. En Cádiz se dió suelta á varias palomas mensajeras, que tardaron en llegar á Guadalajara dieciséis horas. Tres de aquellas no llegaron á su destino. Lo mismo les sucede á algunos guardias de orden público. En cuanto les dan suelta no parecen por ningún lado. ¡Ni dentro del capote! Lo cual es ya el colmo. Dice un periódico: «En algunos pueblos de León y Palencia existe, con bastante intensidad, la flojera. Los focos filoxéricos datan de hace cuatro años.» No es cierto. Los focos filoxéricos datan desde que hay tabernas, y las tabernas desde que hay vino, y el vino desde que hay uvas. Conque mire el colega si es vieja la flojera. Leo que el Ayuntamiento de Gijón ha aprobado un maravilloso programa de fiestas. Aún hay «eres dichosos en el mundo. Nosotros, en lo que á fiestas se refiere, estamos condenados á palo ensebado, música, paseo y aerostáticos grotescos, durante el mes de julio. Y gracias á que en agosto varía la cosa. Entonces el programa de festejos es... «el mismo que el anterior.» La comunicación que el señor Cánovas dirigirá á las Cortes abarca los puntos siguientes: «Marcha, dificultades y éxitos de la campaña de Cuba.» Esto parece el cartel de una barraca de ferias. «Ampliación y aplicación de la ley de reformas.» Aquí falta algo. Esto por ejemplo: Se afelta, corta y riza el pelo. «Campaña de Filipinas. Empréstito.» Buena campaña y buen empréstito por lo que al Gobierno se refiere. «Relaciones con los Estados Unidos.» En las que ha obtenido Cánovas unas calabazas morrocuradas, á pesar de lo bien recomendado que estaba por el señor Dupuy de Lome, que es muy amigo del padre de la chicha. «Esperanzas del Gobierno.» Qué esperanzas serán estas? Yo no conozco más que las del ministro de Ultramar, que consisten, como es sabido, en llegar á la talla reglamentaria. «Necesidades creadas y que será necesario satisfacer.» ¡Alto, y parte pido! Venga un gabán á toda prisa. Que esta es una de mis primeras necesidades. Hoy se leerán en el Congreso, y después pasarán al Senado, una porción de proyectos de los ministros de la Gobernación, de Guerra y de Marina. Y se leerá también el acta de la última sesión. Aquí sí que pega aquello de «para con tocino». Porque de seguro que no hay diputado que se acuerde de lo que dijo. Ni de los disparates que soltó. Lo cual no tiene nada de particular, después de todo. ¡Han dicho tantos!

LA ATALAYA es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

### CENSURAS

Se han reunido las minorías liberales en el Senado, asistiendo todos los diputados y senadores amigos del señor Sagasta, y han oído allí la voz de su jefe que les ha trazado con téticos colores el cuadro de la política hecha por el partido conservador desde que rige los destinos de la patria. El talento cuanto caduco prestigio que manda, sin deserciones notables, la falange fusionista, ha hecho con toda la inocencia de un principiante, la historia de los desaciertos del señor Cánovas censurando duramente con el ingenio de su agresiva frase al Gobierno de ahora, á quien culpa de cuantas calamidades sufre actualmente la maltratada España, sin tener en cuenta que ese procedimiento está ya tan usado para desacreditar á los que nos estorban, como el que ya se lee entre líneas del discurso del señor Sagasta, consistente en presentar un programa de finísimos propósitos. Podrá suceder que los entusiasmados partidarios de don Práxedes se dejan alucinar por sus palabras; claro, como que van dispuestos á ello, aún cuando no convengan; pero de eso á que la teoría, ni menos el procedimiento, puedan ser fuerza bastante á «hacer criterios» hay una inmensa distancia. ¿Qué hizo de notable el partido del señor Sagasta cuando estuvo en el poder? y

concretando más qué hubo durante la última estancia de los liberales en el Gobierno de la nación, que pueda en estas ocasiones ser citado por ellos como ejecutoria de sus aciertos gubernamentales? Para responder á estas preguntas, recordaremos que la última campaña de Africa, la de la muerte de Margallo, y los derrumbamientos de nuestras modificaciones por los rifefios, se llevó á cabo durante el Gobierno del señor Sagasta, y el mando de guerra del general López Domínguez; y como la guerra terminó entonces merced á un tratado vergonzoso y no muy bien cumplido, vendremos en conocimiento de que no tienen motivo para ensalzamiento propio los liberales, en el rebajamiento y descrédito que intentan de los conservadores. Además, la guerra de Cuba actual, comenzó durante la situación liberal, que cayó poco después, precisamente á merced de los acontecimientos de la guerra misma; de tal modo, que resulta en los fusionistas un alarde, eso de pretender echar sobre el señor Cánovas y sus ministros, todo el peso de los actuales acontecimientos. Es más, la lógica de las quejas del señor Sagasta no es consecuente, con sus mismas manifestaciones de otro tiempo, ó cuando menos, con lo dicho en periódicos órganos de su partido mismo, pues sus frases contra las reformas, rifien con las campañas que hicieron en pro de ellas los periódicos liberales; y su pretendido descrédito del general Weyler para arrebatarle la implantación de las mismas reformas, es diametralmente opuesto al encomio que primero hicieron de él. Y en cuanto á las energías del señor Sagasta, bien las conocemos aquí; sobre todo cuando por circunstancias especiales, está próximo el fusionismo á ser poder.

# La cuestión palpitante

(POR TELEGRAFO)

Lo que dice «El Nacional»

Madrid 19—10 m. Núm. 938

«El Nacional» publica un suelto que dice que el señor Cánovas quiere que se respete al trono, aislándolo de todo mezquino contacto y dejándole en libertad de cambiar su Consejo sin acudir á aquellas travesuras que hicieron famoso al Rey Fernando VII.

Añade que el señor Cánovas ha reintegrado el regimen constitucional de aquellas violencias que con pretendida desbaratar los que son partidarios de traidoras camarillas.

Termina diciendo que el señor Cánovas defiende la sabia democrática de la Constitución.

## Insistencia

Algunos periódicos, y sobre todo «El Tiempo», arrecian en sus ataques contra el Gobierno, reproduciendo las frases de Sagasta y de algunos otros personajes políticos, con motivo del suelto de «La Epoca».

## Monarquismo

Madrid 19—10 m. Núm. 942.

Según se dice, es probable que los fusionistas se abstendrán, por respeto á la Corona, de tratar en las Cortes la cuestión suscitada por el suelto de «La Epoca».

## Peregrinación á la Aparecida

El celoso capuchino reverendo Padre Daniel de Rioño ha despertado el entusiasmo entre los fieles santanderinos que, dando una prueba más de su acendrado amor á la Santísima Virgen María, acudirán en gran número á formar parte de la Peregrinación que el domingo, 30 del corriente, saldrá de la iglesia parroquial de Ampuero al célebre santuario donde se venera la milagrosa imagen de la bien Aparecida, gloria de la Montaña.

Se suplica á las personas piadosas que desean tomar parte en la Peregrinación no hayan dado aún su nombre en las listas que se están formando en las sacristías de las parroquias de San Francisco, Compañía y Santa Lucía, se alisten para el sábado 23, en cuyo día es conveniente saber el número aproximado de peregrinos que se reúnen en Santander con el fin de ultimar las gestiones que con la empresa del ferrocarril de Santander, á Bilbao se hacen para que salga de ésta un tren especial el domingo, 30, á las seis y media de la mañana, regresando á las seis de la tarde.

A las personas alistadas se les entregará una contraseña, requisito indispensable para sacar billete de ida y vuelta en citado tren especial.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor González Treviña y con asistencia de los concejales señores Quintanilla, Ruano, Botín, Cortinas, Campo, Presmanes, Soto Llata, Banet, Cabrero, López Moral, Ruiz Huidobro, Pareda, Gurtubay, Mazarrasa, Casanueva, Scién, San Martín, González y Huidobro.

Lida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Los concejales señores Escalante y Cacho piden licencia para ausentarse; el primero por un mes y el segundo por ocho días, y se les concede.

Se concede autorización á don Lino Albéniz, vecino del Sardinero, para instalar en aquel sitio, en el mismo emplazamiento que los años anteriores, un *carrusel* de verano.

Se autoriza á don Antonio Vázquez para construir un panteón en el cementerio de Ciriago, y á don Indalecio del Río un terreno para sepultura á perpetuidad del mismo cementerio.

Se concede licencia á don José Uzudun para derribar y construir una pared en la calle de Padilla.

Se acuerda igualmente, conforme con lo propuesto por el señor San Martín, y de conformidad también con lo informado por la comisión correspondiente, reformar los soportes de hierro de la luz eléctrica del alumbado del boulevard y construir cuatro columnas de madera para sustituir con ellas los soportes de madera que sostienen los focos de arco voltaico en la plaza de la Libertad.

Se concede á don Rafael Gracia la autorización que solicita para cerramiento de una finca de su propiedad en el camino de la Magdalena.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana pasada, importantes en total 1.103 pesetas con diez céntimos.

El señor secretario da lectura á un informe de la comisión de Beneficencia sobre una petición de la Junta administrativa del pueblo de Monte, de construcción de locales para escuela pública, y queda sobre la mesa el expediente.

El señor Casanueva presenta una proposición por escrito, que apoya luego verbalmente, diciendo que estando casi agotada la cantidad que se señaló para ejecución de obras por administración, de la cual solamente quedan 951 pesetas, procede para que esas mismas obras no sufran paradas ni retrasos, facultar á la Alcaldía para que haga uso de la cantidad existente en el capítulo 6.º «aceras y empedrados», de la cual quedan aún unas 11.000 pesetas, gastando lo necesario hasta la terminación de las obras comenzadas; y así se acuerda.

Termina el despacho ordinario, el señor Quintanilla dice que en el cementerio de San Fernando ha crecido la yerba hasta una altura de metro y medio, y que no siendo posible utilizarla por haberlo prohibido disposiciones superiores, y siendo al mismo tiempo de urgente necesidad proceder á la siega y limpieza de aquel lugar benéfico, cree que debe el Ayuntamiento acordar que se corten y quemen las yerbas y malezas del indicado cementerio, y así se acuerda.

El señor Soto pregunta si la elevación de tarifas que la Empresa de Abastecimiento de Aguas ha hecho saber á los particulares, será también con el Ayuntamiento; y el Presidente contesta que nada se ha hecho saber oficialmente al Municipio, y que por lo tanto no puede responder á lo que desea saber el señor Soto.

El señor Mazarrasa dice que el mar ha roto en la dársena vieja de Mallaño, y que el agua ha invadido aquellos terrenos, por lo cual procede dirigirse á quien corresponde, para que se eviten pronto males mayores, máxime cuando parte de los terrenos invadidos pertenecen al Ayuntamiento, y el señor Alcalde contesta que no tenía noticia de lo que cuenta el señor Mazarrasa, pero que mandará al arquitecto municipal para que se haga cargo de la situación de aquellos muros; y que conforme con lo que dicho señor manifestó como perito y teniendo en

cuenta la verdadera personalidad á quien deba dirigirse la súplica ó la reclamación, la Alcaldía hará lo que sea necesario en este asunto. Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## HERMOSO ESPECTÁCULO

Así puede llamarse el realizado por las pescaderas con motivo de hallarse en Santander «el niño negro», como se ha dado en nombrar, al que hace pocos días llegó á nuestra capital á bordo del vapor «Buenos Aires».

Noticiosas las pescaderas de que el padre de dicho niño había muerto valientemente auxiliando á nuestros soldados en Cuba, después de haber sido asesinada su esposa por los insurrectos, fueron tales y tantos los agasajos de que hicieron objeto al pobre huérfano, recogido hoy por un valiente sargento de nuestro ejército, que se ensanchaba el corazón de alegría viendo á aquellas mujeres porfiar y hasta reñir por ser las primeras en colmar de atenciones al «niño negro».

Con esa espontaneidad y nobleza características en nuestras patrióticas pescaderas, luchaban con verdadero entusiasmo por dar un beso ó regalar algo al infantil soldado, cuyos bolsillos se vieron pronto colmados de dinero y otras cosas. Cuantas personas presenciaron el espectáculo, que no eran pocas, alababan el entusiasmo y nobleza de las pescaderas, que, siempre propicias á todo lo bueno y patriótico, no perdonan ocasión de demostrar que saben sentir admiración y cariño por todo aquel que se hace digno de ello.

Por nuestra parte, las felicitamos sinceramente por el acto hermoso que han realizado.

## LA ACTITUD DE LOS YANKEES

(POR TELEGRAFO)

### Que no van

Madrid 19—10 m. Núm. 942.

Dicen de Washington que el Gobierno ha repetido que no piensa enviar á la isla de Cuba, barcos de guerra conduciendo víveres para los norteamericanos necesitados.

### El cónsul Lee

Madrid 19—3'30 t. Núm. 947

Se ha recibido un parte oficial de Washington que dice que el cónsul Lee desmiente los juicios favorables á los insurrectos cubanos que le atribuye el «Heraldo de Madrid».

### Buena noticia

Madrid 19—6'30 t. Núm. 955

Un telegrama que ha remitido el señor Dupuy de Lome, al ministro de Estado dice, que los periódicos newyorkines que simpatizaban con la insurrección de Cuba, opinan que el Mensaje que Mackinley ha dirigido al Senado referente á los socorros de los subditos norteamericanos residentes en la isla, es un fracaso para la insurrección.

EL CORRESPONSAL.

## HOMENAJE FÚNEBRE

A la hora anunciada se verificó ayer con gran pompa y solemnidad la conducción del cadáver del señor don Angel B. Pérez.

Marchaban delante el estandarte de la Milicia Cristiana, la Cruz y el estandarte de la V. O. T. y el alero. Iba después la carroza fúnebre, lujosísima, tirada por ocho caballos, y en ella, en cerrado en hornacina de cristales, el precioso féretro, cubierto con el manto de la Milicia Cristiana.

A los dos lados del carruaje fúnebre daban guardia marineros de la Compañía Trasatlántica vestidos de uniforme y dos oficiales, y el duelo lo presidían los señores general Gobernador de la plaza, Gobernador civil, Alcalde y Comandante de Marina, y por la familia los señores don Andrés Lantua, don Eduardo Pérez, don Casimiro Pérez y algunos otros que no recordamos.

Inmediatamente detrás marchaba el capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, señor Venero, con los capitanes y oficiales de los vapores surtos en este puerto.

El acompañamiento era una verdadera muchedumbre en manifestación de duelo; seguramente que no bajarían de 2.000 personas las que seguían el féretro, formando el fúnebre cortejo.

Detrás marchaban los carruajes de respeto, en el primero de los cuales, que iba descubierta, fueron colocadas muchas hermosísimas coronas.

En el ferrocarril Cantábrico fué hasta Paente de San Miguel el cadáver en un furgón, acompañándole hasta esta estación el muy ilustre señor Doctoral, don Juan Bautista Rubin de Celis, y desde allí, en otro elegante carruaje del señor Horga, seguido de buen número de coches de respeto, fué llevado al cementerio de Ruitoba, su pueblo natal.

Descansen en paz el alma del finado.

## GRIEGOS Y TURCOS

(POR TELEGRAFO)

### Armisticio

Madrid 19—3'30 t. Núm. 947.

Las últimas noticias recibidas respecto al conflicto greco-turco, comunican que por fin se ha firmado ya el armisticio entre ambas potencias beligerantes.

EL CORRESPONSAL.

## UNIDAD DE CRITERIO

Para que nuestros lectores puedan formar idea del crédito que merecen las serias apreciaciones de *El Cantábrico*, copiamos á continuación las siguientes, de artículos del citado periódico, hablando de la Alcaldía de Santander.

En el número de antayer martes, dice, después de indicar que es fácil que no se nombre al Alcalde de Real orden sino por votación:

«La especie, siendo los conservadores poder; nos parece muy aventurada. Sólo podríamos darla asenso, como una preferencia más hecha al desventurado pueblo de Santander, como un nuevo desaire á esta ciudad, colocándola á la altura de las municipalidades rurales.

En fin, hasta verlo nada puede asegurarse; se ha visto de todo en este mundo, y nada, por inverosímil que parezca, es imposible.»

Esto, aparte de que menoscaba y derrumba derechos de los que preconizan con entusiasmo los periódicos de la índole de *El Cantábrico*, nada tendría de particular, si más adelante, un día después, ó sea en el número de ayer miércoles, no dijera en otro artículo titulado «La cuestión de la Alcaldía»:

«El Alcalde de real orden es, en nuestro concepto, y salvo todos los respetos debidos al cargo y á las personas que puedan ocuparlo, algo así como el marido que el Dios Tanteo de la fábula arrojó sobre el estanque de las ranas que pedían Rey.

El gobierno de las localidades, mayores de edad, debe dejarse á su más amplia autonomía, y así como libremente, hasta cierto punto, eligen los pueblos los concejales, éstos deben ser los que por sí elijan quien debe presidirlos.

La autoridad y prestigio de un Alcalde nombrado de real orden, son nulas y quedan desvirtuadas por completo ante una oposición con mayoría.

No sucede lo mismo cuando el Alcalde tiene su fuerza moral basada en un principio como el de los Reyes de Aragón, en la libérrima voluntad de los concejales, que típicamente le dicen lo que aquéllos hacían con la gráfica frase: *Nos, que cada uno de vos os, somos tanto como vos, y todos juntos más que vos os hacemos Alcalde.*

Lo cual se da de bofetadas con lo otro; pero por sí aún fuera poco, añade:

«Los poderes, centralizando hasta este acto y atribuyendo al Rey esta prerrogativa de nombrar Alcalde, han empujado á la autoridad y prestigio de estos funcionarios.

Tiene el cargo, entre otras poderosísimas razones que militan en pro de la elección por los concejales, la de ser el genuino y verdadero representante del pueblo, y justo, equitativo y hasta necesario resulta que el representado sea quien delegue.»

Y más adelante:

«Y si se nos objetase que todo esto sería muy bueno para discutirlo en derecho consuetudinario, pero que en el consuetudinario la ley ordena que el Rey nombre, y la ley es ley y el Rey debe nombrar, nosotros opondremos á esto que también hay derecho consuetudinario, que ya se ha citado más de una vez al Ayuntamiento de Santander y á los de capitales de igual y mayor importancia, como Barcelona, el derecho á elegir por sí los Alcaldes.

Esta es la verdadera forma, ésta la que más prestigio y autoridad puede dar al presidente del Ayuntamiento, que es dentro de la municipalidad el poder ejecutivo, y por el á estamos nosotros.»

En fin, no sigamos. Tales cosas, con aquello otro de antayer que copiamos anteriormente, no parecen caer en un mismo periódico, pero, sin embargo, caben; caben en *El Cantábrico*.

Así, pues, no es extraño que hayamos discutido tantas veces; porque aún cuando nosotros sustentáramos verdades, y aún cuando allí las admitieran como evidentes, las refutaban hoy para honrar hueco porque no venían telegramas y al día siguiente se les olvidaba desmentir sus falsos argumentos.

Ahí está el *quid* de sus réplicas, porque lo que es mala intención, no la conoce *El Cantábrico*.

Ahora, en cuanto á unidad de criterio, ya es otra cosa.

## NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargos los gastos que necesariamente han de originarse.

### Información de la Bolsa

Madrid 18 de mayo.

Apertura: París, 61'25. Londres, 00'00. Barcelona, 64'45.

Bolsa, desanimada en todos los grupos. El interior fin de mes, entre los cambios 64, 60, 50 y 55.

Los demás voleros, sin diferencias apreciables con relación á la Bolsa de ayer.

Demanda superior á la oferta en títulos pequeños.

A las cuatro: Interior fin corriente, 64'55. Próximo, 00'00.

Telegramas: Barcelona (3 t.), 64'50. Exterior, 78'72.

París: Exterior, 60'87. Renta francesa, 000'00.

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

### Nueva garantía

El Consejo de Gobierno ha acordado que se admitan en garantía de operaciones de créditos y préstamos, tanto en las oficinas centrales del Banco como en las Sucursales, las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, recibiendo por el 80 por 100 de su valor de emisión á la par.

Teniendo necesidad de expropiarse algunos terrenos en el término municipal de Piélagos para la construcción de la carretera de tercer orden del barrio de San Antonio, en Zurita, á Renedo, cita el Alcalde del Ayuntamiento de Piélagos, para el término de ocho días, á los siguientes señores interesados, para que ante aquella Alcaldía designen perito que les represente en las operaciones de tasación.

Compañía del ferrocarril del Norte, don Amador Montalbán Mazo, don Enrique Roeyo Garzón, herederos de don José María Montalbán, herederos de don Baltasar Martínez, herederos de don Santos Fernández, herederos de don Santos Laguno, señor marqués de Robledo, herederos de don Francisco Campuzano, don Francisco Otero Rosillo, don Cipriano Calderón, don Francisco Mirones, don Francisco Cubria, señor marqués de Villatorre, don Elías Vela, herederos de don Santiago Sañudo, don Genaro Lavandero, don Joaquín Sánchez Tagle, don Tomás González, don Bartolomé de la Riva, don José Viadero, don Manuel Argumosa, don Francisco Gándara, doña Rosario Riva y don José Gutiérrez Osor.

Mañana viernes, á las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados con objeto de proceder á la discusión de los asuntos siguientes:

Plan extraordinario de obras con su presupuesto.

Presupuesto ordinario para 1897-98.

Idem ídem de ensanche para el mismo año.

Transferencia de crédito para la Escuela de Comercio.

El señor Ordóñez, en nombre de don Ricardo Saiz, entregó ayer cincuenta pesetas al sargento Antonio Ruiz Rojas que, procedente de la campaña de Cuba, regresó á la Península por enfermo, acompañado de su esposa y cinco hijos de corta edad; también entregó quince pesetas al soldado Fernando García Prieto, que á consecuencia de dos balazos perdió una pierna, y 17 pesetas al soldado también inútil, Teodoro García Rebollo.

El mismo señor Ordóñez, en representación de la Cruz Roja de Navarra, entregó cinco pesetas á cada uno de los individuos siguientes: Celestino Goyena, Juan Cabrero, Manuel de la Paz, Bonifacio López y Guillermo Lacosta.

De cinco á siete de la tarde ejecutará hoy en el paseo del Boulevard un esoguido programa la banda municipal.

En el Ayuntamiento de Pesaguero tendrá lugar el día 25 del corriente la subasta del arriendo de los derechos de consumos.

En el de Llena se celebrará la subasta el día 28.

Han sido destinados á los cuerpos que á cada uno se les señala, los siguientes soldados naturales de esta provincia, que han regresado por enfermos de Cuba, á continuar sus servicios en la Península:

Vicente Cuevas Caballet, de Cabezón de la Sal.

José San Emeterio Ruiz y Castro Pedrero Manuel, de Santander, al batallón de cazadores de Madrid, número 2.

Raimundo Pardo Rueda, de Santander, al regimiento de Andaluza, número 52.

En vista de las dudas que se han ofrecido acerca de la aplicación de la real orden de 27 de abril último, dejando en suspenso el curso y tramitación de las instancias promovidas por los sargentos del ejército y sus asimilados, en súplica del ascenso al empleo de segundo teniente de la reserva retribuida con destino á Ultramar, se ha dispuesto que se entienda que dicha disposición comprende también las peticiones de ascenso para servir en comisión en infantería de los que no hubiesen sido promovidos á dicho empleo en el arma de su procedencia, por falta de vacante, no obstante tenerlo solicitado.

También ayer salieron para sus respectivas casas por los trenes del Norte y Bilbao, algunos de los soldados que llegaron en el vapor «Buenos Aires».

Anoche á las nueve fueron conducidos al Principal un individuo y dos mujeres, que en la calle de la Compañía promovieron un tremendo escándalo, resultando una de las mujeres con una herida en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fué curado ayer al mediodía, un individuo, trabajador del Muelle, que estando descargando sacos de un vapor, se hirió en la oreja izquierda.

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer en el pueblo de Hermosa (Medio Cudeyo), don Eduardo de las Cavadas y Gutiérrez, padre de nuestro particular amigo don Pedro, oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Era el señor Cavadas queridísimo de sus convecinos, muchos de los cuales tenían en él un verdadero protector.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame, y muy especialmente á nuestro amigo.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

En la inspección de vigilancia de Bilbao, se presentó antayer una mujer, vecina de aquella villa, manifestando que su marido, que se ha marchado á Santander, donde embarcará como voluntario para Cuba, la ha dejado en el mayor desamparo.

Parece ser que en principio existe la idea de que el orfeón Pamplonés, acompañado de la notable orquesta Santa Cecilia, de Bilbao, con tanto con la cooperación del insigne Sarasate, dé algún concierto el verano próximo en Bilbao, San Sebastián y Santander.

Nos alegraremos de que la idea llegue á realizarse.

Indudablemente, las exigencias del Injo han hecho crecer las industrias de una manera portentosa en todos los órdenes, y aquí en Santander, hemos tenido una prueba de ello bien palpable con motivo del entierro verificado ayer de don Angel B. Pérez (q. s. g. h.)

El carruaje fúnebre, construido en los talleres de los Sres. Anavitarte y Galdona y propiedad del señor Horga, es una admirable carroza, cuya novedad y artística elegancia, en medio de su severo aspecto, le hacen muy superior á los mejores que se han construido hasta ahora. Está lleno de adornos y relieves, y tiene una urna de grandes y clarísimos cristales donde se coloca el féretro, estando la parte superior sostenida por muy artísticas columnillas. Iba además arreado por ocho buenos caballos negros, ricamente enjaezados, y esto, y los palafreneros vestidos con elegante corrección completaban el conjunto.

En cuanto al féretro, lujosísimo también, ha sido construido en el taller de los señores Blanco é hijo y Compañía y es también de los que hacen honor al industrial inteligente que ha acompañado lo serio y lo sumtoso, presentando un admirable modelo en su industria.

Tanto, pues, el féretro como el carruaje fúnebre hubieran podido competir con los de más lujo que puedan presentarse.

Mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad:

14 bultos galleta, á la consignación de Pedro; 1 ídem mantea, señor Vila; 4 ídem vino, al Satornario; 77 ídem ídem, á la orden; 5 ídem orden; 3 ídem Ortiz; 182 ídem aceite, á la orden; 100 ídem ídem, señor Garrido; 109 ídem harina, señor Salazar; 436 ídem ídem, señor Abarrá; 436 ídem ídem, á la señora viuda de T. Ibarra; 220 ídem ídem, señor Hazas.

El maestro de la escuela de Allende del Hoyo, don Saturnino del Hoyo, ha solicitado del Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el pago de la cantidad de 214'30 pesetas que le adeuda todavía el Patronato, correspondiente al bienio anterior.

En el Gobierno civil se han recibido los estados de las entidades de población y edificios de todas clases, existentes en el distrito municipal del Astillero y Santaña, en 1.º de abril de 1897.

Han sido denunciados por la guardia civil de Cabezón de la Sal los individuos Ignacio Aguirre y José Suárez Crespo, que en el sitio denominado Pedromas, del río Sajá, habían colocado un cañal con objeto de dedicarse á la pesca.

Ayer tarde, á las cinco, tuvo la desgracia el joven Sixto Bezanilla, operario de la fábrica de aserrar de la Compañía de Maderas, de que la sierra circular le cogiera la mano izquierda, magullándosela, con pérdida de la primera falange y del dedo medio.

Curado en la Casa de Socorro por el médico señor Arias, se le trasladó á su casa en un coche.

### Audiencia

En la sección primera se celebró ayer el juicio oral, ante el Tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Severino María Paineo García, vecino de Arenas, y acusado de haber penetrado la noche del 27 de noviembre último, en la casa que habita en San Cristóbal de Igüña, Alejo Pérez, rompiendo el tejado para entrar en ella, y fracturando dos baules, de los cuales sustrajo la suma de cuarenta y dos pesetas.

Practicadas las pruebas, y después de los informes de las partes y el resumen del señor Presidente, los jur. dos pronunciaron veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho, en consonancia con el mismo, dictó sentencia, absolviendo libremente al Severino María Paineo,

y declarando las costas de oficio, mandando pudiese preso por otra causa.

José Zorrilla Turuzeta, vecino de Solórzano, ha sido condenado como autor de hurto de las cosas de monte común de Solórzano, á la pena de 125 pesetas de multa, por ser menor de dieciocho años.

Léase el anuncio de paraguas y sombrillas inserto en tercera plana.

En contestación al telegrama de felicitación por el cumpleaños de S. M., puesto por la Diputación, se recibió ayer el siguiente: «Mayordomo mayor Palacio al Presidente de la Diputación provincial de Santander. Gracias á todos de orden de S. M. por respetuosa felicitación.»

En Puerto Chico se sintió ayer tarde á las siete atacada de un fuerte accidente la pescadora Delfina Hijanti.

Conducida á la Casa de socorro, no se pudo lograr que volviera al conocimiento.

A las diez de la noche se la trasladó al Hospital en el mismo estado de gravedad.

A las dos de la madrugada continuaba en el mismo estado.

Ya en repetidas ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades, acerca de una casa, bastante sospechosa, que hay en la calle de la Compañía, esquina á Tableros.

Ayer se nos volvieron á quejar los vecinos de dicha calle, que con justísima razón desean que desaparezcan de allí sus inquilinas.

Como es una verdadera vergüenza, para una población tan culta como Santander, que en un centro exista dicha casa, esperamos de las autoridades que no volverá á quedar nuestra súplica, que es la de los vecinos de la calle de la Compañía, en olvido, para evitar así escándalos como el que anoche presenciamos.

### MUCHACHOS

Los necesita la fábrica metalúrgica montañesa para trabajar. Ganarán jornal desde el primer día.

Para peticiones, Muelle, 1.

### Libros y periódicos

Ha quedado puesto á la venta el primer tomo de la Biblioteca de autores montañeses, *Palabras y Palabras*, de don Rafael Pineda del Castillo.

Se vende al precio de 75 céntimos de peseta en los puntos siguientes: Señor Aranduy y Compañía, San Francisco, número 10.

Don José García, óptico, San Francisco, 15. Señor Ares, óptico, calle de la Blanca.

Comercio de bisutería, lonas y adornos de doña Amalia Reguero, calle de San Francisco, número 23.

Imprenta de LA ATALAYA. Uno de estos días publicaremos el juicio que nos ha merecido la obra del señor Pineda.

Hemos recibido también y mañana diremos algo más acerca de esta importante publicación católica, otro número de *La Semana Cristiana Ilustrada*, que se publica en Mora de Toledo.

Por exceso de original no podemos dar hoy noticias acerca de este interesante semanario.

### Aduana

Recaudación del día 19 de mayo

Por Aduanas..... 14.880'30  
Por coloniales..... 681'90  
Por alcoholes..... 375

Total..... 15.565'05

Sellos para colecciones.—En esta Imprenta Informarán Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de

EL TOISON

24. SAN FRANCISCO, 24

Anuncia a su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para va-

EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS

22, SAN FRANCISCO, 22.

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperé, esperé», dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El

MANUEL LAÍNZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
Medio botella (embotellado en Santander) 1 00

ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPANIA ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 10.—SERVICIO A DOMICILIO



SUN INSURANCE OFFICE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra Incendios

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, una casa con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades.

A COMPRAR BARATO Loza, Cristal, Guitarras, Cepillos, Cañizos, Jugueteres y demás gé-

EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA JUAN MARTINEZ SANSANO

MR D'HERS TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

LA LABORIOSA CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARIA

SE ALQUILA un gabinete a una señora, con asistencia. Es sitio céntrico. En esta redacción informarán.

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADADA

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ PROFESORA EN BORDADOS

SE ALQUILA un gabinete a una señora, con asistencia. Es sitio céntrico. En esta redacción informarán.

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADADA

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-alegre.

SOMBRILLAS Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acera de la Guantería de don Juan Crespo.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores,

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Certe y Marsella.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.

PORTERO Se ofrece uno con poca familia.—Tiene quien garantice su persona.

SIN COMPETENCIA Carretilas para minas y desmontes a 12 y 10 pesetas una.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA

CAPITAL: 34 millones de pesetas Ingresos en 1895 por primas de seguros contra incendios, netas de reaseguradas...

SE NECESITAN AGENTES Buena Comision

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 8, principal.

COLUMNAS, VIGAS, armaduras y depósitos de hierro CONSTRUCCIONES METALICAS S. A. TALLERES DE SAN MARTIN

Ultima hora

Incidente en una Audiencia Madrid 20—12'45 m.

Dicen de Valencia que estando celebrándose un juicio oral en la Audiencia de dicha ciudad, los abogados señores Cortina y Villamazares sostuvieron un altercado, terminando por abofetarse.

La cuestión palpitante

Continúa siendo objeto de grandes comentarios el acto constitucional realizado por el señor Cánovas.

Muchos creen que pronto ocurrirán sucesos políticos de gran trascendencia, juzgando algunos que es imposible que el señor Cánovas se mantenga en el poder.

Alboroto en un teatro

Comunican de París que en el teatro del Chatelet, un espectador emocionado dió un grito.

La gente que al teatro asistía creyó que había fuego, produciéndose el consiguiente pánico.

Catástrofe en un tren

En Treveris ha descarrilado un tren que iba lleno de reservistas con dirección a Metz.

A consecuencia del descarrilamiento resultaron cinco vagones destruidos, muriendo 20 soldados y quedando heridos un número considerable de ellos.

Felicitación a Primo de Rivera.—Polavieja a Sevilla Madrid 20—1'10 m.

Comunican de Sevilla que los círculos y personajes importantes de dicha ciudad, se proponen enviar, el día de San Fernando, un mensaje al general Primo de Rivera, felicitándole por los triunfos que ha conseguido en Filipinas.

Se espera que llegue dentro de pocos días a Sevilla, el general Polavieja, al cual se le recibirá muy afectuosamente.

Reunión de las mayorías En la reunión que han tenido los diputados y senadores de la mayoría, el señor Cánovas se ha limitado a saludar a los asistentes.

Los señores Romero Robledo y Lastres han negado que sean ellos los que han de presidir la comisión que ha de informar en la comunicación que el Gobierno pasará a las Cortes pidiendo un bill de indemnidad.

A la reunión han asistido 116 senadores y 232 diputados.

Se han adherido 19 senadores y veinte diputados.

Los silvelistas Los diputados que militan a las órdenes del señor Silveira no se reunirán porque conocen ya todos la manera de pensar de su jefe y por estar los silvelistas conformes en un todo con lo que expuso el señor Silveira en su último discurso.

Este señor ha manifestado que la gravedad del sueldo de «La Epoca» le hace pensar mucho en que necesita una ruda crítica, pero que el no se atreverá a llevarlo a discutir a las Cortes.

El señor Villasegura interpelará al marqués de Lema respecto al servicio de Correos y Telégrafos.

Los carlistas—Los romeristas Madrid 20—2'35 m.

Los diputados de la minoría carlista se han reunido en casa del marqués de Cerralbo.

No se ha podido saber de que han tratado dichos señores en la reunión, porque todos prometieron en ella guardar silencio sobre las cuestiones tratadas.

Se ha comentado favorablemente que a la reunión de las mayorías haya asistido la plana mayor de los romeristas.

Recepción en Toledo Madrid 20—3'10 m.

Dicen de Toledo que en el palacio del arzobispo de aquella capital se ha verificado una recepción a la que han asistido el gobernador militar y comisiones de la guarnición.

En la recepción se han pronunciado varios discursos.

El Cardenal Monescillo dirigió grandes elogios al sufrido ejército español que tan valientemente pelea en Cuba y Filipinas defendiendo la integridad del territorio español, é hizo notar, encomiándole, la concordia que existe entre el Rey, el ejército y el clero.

El motivo de la recepción, ha sido el de celebrar el aumento de 45 plazas de alumnos en el colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS VIUDA DE ENGUITA Almacén de pianos nacionales y extranjeros, garantizados por dos años. Armoniums de la acreditada casa Mayermarier, de París.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles

Las reformas en el Congreso

Mañana ó pasado, leerá en el Congreso el señor Cos-Gayón, el proyecto de ley para que apuebe el Parlamento las modificaciones que se han introducido en el decreto de las reformas de Cuba.

Es proyecto de ley pasará seguidamente a las secciones para el nombramiento de una comisión, comenzando su discusión el lunes próximo.

Otros proyectos El señor Navarro Reverter leerá el sábado los proyectos económicos, y después el ministro de la Guerra leerá el proyecto de ley que tiende a evitar las competencias que suelen surgir entre los tribunales militares y civiles.

También el ministro de Marina dará cuenta del proyecto de ley constitutivo de la Armada.

Las fuerzas navales Madrid 19—10'15 n. Núm. 970

En el preámbulo del proyecto de las fuerzas navales, se reconocen los esfuerzos y sacrificios hechos por la nación para aumentar nuestro poder marítimo.

En dicho preámbulo se afirma que nuestros buques de combate están dotados de tanto poder ofensivo y defensivo como los mejores de su clase del extranjero y que los buques menores se ajustan a los adelantos modernos.

Buques armados Madrid 19—10'25 n. Núm. 972

El proyecto ofrece la novedad de señalar que entre los buques de guerra que están armados figuran, en la Península, el «Pelayo», «Carlos V», «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya», «Cristóbal Colón», «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros», «Victoria», «Numancia», «Española», «Afonso XIII», «Aragón», «Marqués de la Victoria», «Don Alvaro de Bazán», «General Valdés», y «Nautylus».

Es inexacto que se haya dado de baja el «Puigcerdá».

Dotaciones Madrid 19—10'25 n. 973.

Para las dotaciones de estos barcos se pedirán a las Cortes 5,300 marineros y 4,800 soldados de infantería de marina.

Con destino en la isla de Cuba figuran cincuenta buques de guerra, para los cuales se piden también dotaciones navales de 2,500 marineros y 1,580 soldados de infantería de marina.

En las islas Filipinas se mantiene la misma flota que hay en la actualidad, y se piden para ella 2,400 marineros y 2,500 soldados.

Los diputados constitucionales Madrid 19—10'25 n. Número 976.

Todavía no se sabe de fijo si celebrarán una reunión los senadores y diputados pertenecientes al partido de unión constitucional de Cuba.

Ascensos Ha sido ascendido el médico de Sanidad militar, don Felipe Trigo, héroe del fuerte Victoria (Filipinas).

También han sido ascendidos varios oficiales, por méritos de guerra en Cuba.

Oposiciones Madrid 19—10'50 n. Núm. 980.

Han comenzado ya las oposiciones para la administración militar de la Armada.

Las vacantes que hay, son 18 y para optar a ellas se presentan 59 opositores.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Telegrama núm. 982.

Table with columns: MADRID, Día 18, Día 19. Rows include 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 interior al fin de mes, 4 por 100 exterior, etc.

Table with columns: BARCELONA (8 n.), Interior, Exterior, Amortizable, Cubas de 1886, Cubas de 1890, Nortés, Aduanas, Bolsín.

Table with columns: EN EL CORRO, Interior fin corriente, Idem idem próximo.

Table with columns: ALAR, Día 18, Día 19. Rows include 4 por 100 español exterior, Norte de España, acciones.

Table with columns: COTIZACIÓN, Día 18, Día 19. Rows include Duda 4 por 100 interior, B., Idem idem, C. y D., Idem idem exterior, A. y C., Santander 19 de mayo de 1897.

VILLA DE SUANCES Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER

EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) FALGADO DEL SR. GARCIA MAESO Teléfono número 200

«¡Clas! ¿Si será una hoja toledana? Yo ya voy creyendo posible todo. El mejor día encontramos en una cajetilla de 25 una batería Krupp! Los vecinos de Camporrobes tienen que ir a comprar tabaco a Mira (Cuenca). Pues... Mira, mejor es que no vayais porque con el tabaco de la Arrendataria, sucede lo que con el tífus: que en todas partes es malo!

En un pueblo de Bélgica estaba arando un individuo cuando el arado sacó de la tierra trescientos ó cuatrocientas monedas que se hallaban enterradas.

¿De qué sistema es ese arado? Conviene saberlo para recomendarlo a los agricultores españoles, porque, por lo visto, con él se obtienen unas cosechas superiores.

Sus ventajas son notorias, según yo las considero, pues siempre usé zanahorias y recogí un dinero!

El periódico de donde tomo la noticia dice que las monedas encontradas son escudos de seis libras y dobles pistolas.

Supongo que el labrador sólo cogiera los escudos. Las pistolas no se habrá atrevido a cogerlas hasta ver si estaban desahucadas.

Según noticias telegráficas, en Domoko se ha librado una ruda batalla y Domoko ha caído en poder de los turcos.

La noticia es sensible, porque en Domoko tenían los griegos las últimas esperanzas.

De modo que si es cierta la noticia, ya están aviados los pobres griegos.

Andarán ahora por Atenas llorando a Domoko tendido!

La otra noche en una casa de Coronil (Sevilla), entraron unos ladrones disfrazados de guardias civiles y se llevaron... cinco pesetas.

«Eso ha sido un escrutinio de conciencia de los ladrones. Como iban vestidos de guardias civiles no querían coger más de un duro por no deshonrar el uniforme.

En esto han estado delicados los ladrones de Coronil.

Va a darlos plácemes mil si se presentan ante él, el valiente coronil de aquella guardia civil!

El Ayuntamiento tiene un proyecto muy simpático: jardinitos a la inglesa en el Muelle de Málaga.

Ya estoy oyendo a algún chusco con malicia preguntando que si serán a la inglesa porque no piensa pagarlos!

AMADIS.

TELEGRAMAS DE CUBA

Las reformas.—Entusiasmo en la Habana.—Secretario interino Madrid 19—8'10 m. Núm. 940.

Comunican de la Habana que se están organizando grandes festejos para solemnizar la publicación de las reformas.

Con este motivo reina gran entusiasmo. Se ha encargado, interinamente, de la secretaría del gobierno general el señor López Gamundi.

Oficial Madrid 19—12'15 t. Núm. 945.

El parte oficial de la Habana dice que fuerzas del regimiento de Isabel la Católica batieron a la partida que manda el cabecilla Cuervo, matándole siete hombres.

En otros pequeños encuentros mataron las tropas siete rebeldes, entre ellos un titulado prefecto.

Nosotros tuvimos un oficial y cinco soldados heridos.

Presentados, 27.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Sobre indultos Madrid 19—10 m. Núm. 942.

La mayoría de los periódicos piden que el indulto concedido a los presos y filibusteros de Cuba, se extiendan a los que están en el mismo caso en Filipinas.

Firma Madrid 19—3'30 t. Núm. 947.

Hoy se han firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente general al de división señor Montero, amortizándose la vacante que éste deja.

Autorizando la presentación al Senado del proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Nombrando senadores vitalicios a los generales Gurrea y Dabán, marqués de Fuentesiel y señor Danvila.

Nombramiento Es probable que el señor Romero Robledo sea nombrado presidente de la comisión encargada de dictaminar sobre la comunicación que el Gobierno dirigirá a las Cortes.

Caso de que el señor Romero Robledo no aceptase, será nombrado presidente el señor Lastres.

Firma de la Reina Madrid 19—6'30 t. Núm. 954.

La Regente ha firmado la concesión de la gran cruz de la orden militar de María Cristina al general Tavier y de la de las cruces de Mérito Militar designada para premiar méritos de guerra, a los generales Ochando y Arderius.

Instrucciones.—Conferencia Madrid 19—10 n. Núm. 967.

Mañana, antes de la apertura de las Cortes, el señor Sagasta reunirá a los directores liberales de las Cámaras para indicarle la pauta que han de seguir los fusionistas.

El señor Cánovas ha conferenciado con los señores Pidal y Eiduayan, presidentes respectivamente del Congreso y del Senado para tratar de la orden del día en las sesiones que se celebrarán mañana.

Programa parlamentario Madrid 19—10 n. Núm. 968.

El programa parlamentario en la sesión de mañana será el siguiente:

Primeramente se pasará a aprobar el acta de la última sesión, siguiendo a continuación el sorteo de las secciones del Congreso y del Senado.

Después se dará cuenta de los proyectos y proposiciones pendientes de aprobación desde la anterior legislatura.

# SERVICIOS PUBLICOS

Correos Ferrocarril del Norte

El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde.  
 El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde.  
**Certificados.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3,30 á 7 de la tarde.  
**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
**Valores declarados.**—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.  
**América.**—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 11:15 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril á Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.  
 Para Marrón, á las 12:05 mañana.  
 Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde.  
 Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.  
 De Marrón, á las 8:51 mañana.  
 De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.

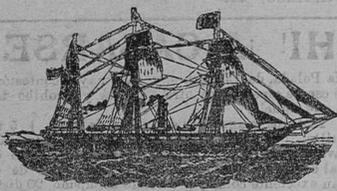
Ferrocarril Cantábrico

**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2:47 y 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:8 y 11:31 de la mañana y á las 2:28 y 5:47 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 3:30 tarde.  
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.  
 Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villa-verde.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERA CRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio No-No y Océano y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mosambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosuka.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.  
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 22 de mayo.  
**Línea de Buenos Aires**  
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

#### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagón

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

#### Servicio de Tánger

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán Manuel Rubi, saldrá de Cádiz para Tánger, Arguine y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trata muy esmerada, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de su servicio por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores



## PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
 Jerez de la Frontera.  
 Casa fundada en 1730.  
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

### DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

## COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

## Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Páraz

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barrodo, Hijo y Mandones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Cejalos.—Fernando Ruiz é Hijo (La Gaitana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matos, Fancony Compañía y (Cañabizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porros y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García (La Desada) y otros.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

## MUELAS CARIADAS



¡QUE ME NESTA SUFRIR!

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, medibundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Eabía, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fétidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blazca. DOS pesetas bote

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

### AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Gupizcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA DE INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

**JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Decorada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

**SE VENDE PAPEL VIEJO**  
 EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

### INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER

CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la

**FARMACIA de M. Diaz Solórzano**, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Fremiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1889

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien vacunaciones.

Depositarios: **Doctor HONTAÑÓN**  
 HERNAN-CORTES, 3

## OCASION

Dulces frescos de la Habana y Tapioca granulada del Brasil en SAQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes

### PRECIOS

Tapioca del Brasil, en saquitos... 0,75 uno  
 Pasta y Jalea, en cajitas... 0,75 una  
 en cubitos... 1,50 »  
 Piñas al natural, en latas á 2,50 y 3,00 »  
 Frutas en almibar, á 1,25 y 2,25 »

DE VENTA sucursal de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1  
 PEDIR EL CATALOGO GENERAL  
 Establecimiento el más BONITO y el MEJOR surtido en ARTICULOS SELECTOS

## DROGUERIA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

### PRECIOS ECONOMICOS

## Vino tónico neurosténico del Dr. La Puente

Preparado con nuez de co a y fosfo-gliceratos; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inapetencia, anemia, extenuación, etc.

BOTELLA, CUATRO PESETAS

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán-Cortés, 2.

## CALVO PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

## PILDORAS DE ARABIA

Remedio purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedeces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedeces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 reales, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

# JUAN ARANDUY Y C.ª

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE BLANCHARD Y ARCE

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

3, CALLE DE WAD-RAS, 3.